

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE  
INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES  
18 DE OCTUBRE DEL 2021**

En la ciudad de Tacna, siendo las 8:35 horas del día lunes 18 de octubre del 2021, reunidos en la Sala de sesiones de videoconferencia de la plataforma meet para la Facultad de Ingeniería, al amparo del Decreto Legislativo 1496 Art. 5 que, faculta realizar sesiones no presenciales, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Mag. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Ing. Tito Fernando Ale Nieto y estudiantes Eber William Florez Choquepuma, Gredy Walter Aarón Inocente Jacho y Kahory Kel Barrera Condori.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

La sesión es para tratar la siguiente agenda:

1. Designar miembros de los órganos de asesoramiento de la FAING: Comisión de Planificación; Comisión Académico Curricular y de Evaluación docente, y Comisión de Aseguramiento de la Calidad.
2. Aprobar los Objetivos Educaciones de la EPII.
3. Aprobar los Resultados del Estudiante EPII.
4. Aprobar el Plan de Recuperación de la EPIA.
5. Proponer plaza para promoción docente.
6. Otros

**CONSTATAción DEL QUóRUM**

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR**

**Acta de sesión Extraordinaria del 20 de setiembre del 2021**

Votación: A favor: 09            En contra: 00            Abstenciones: 00

**ACUERDO: Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Extraordinaria del 20 de setiembre del 2021.**

**RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD:**

Grados de Bachiller: Res. N°. 763, 764, 765, 770, 777, 778, 779, 780, 809, 810, 825, 827, 834, 835, 842, 848, 849, 850, 851, 859, 861, 862, 863, 875, 876, 894, 905, 906, 907, 908, 909, 911, 912, 923, 924, 925, 935, 940,941, 949, 950, 957, 959, 968.

Títulos Profesionales: Res. N°. 752, 753, 769, 786, 813, 814, 826, 843, 853, 860, 866, 967.

Otros: Res. N° 756, 873, 974, 877, 895, 896, 921, 922, 927, 929, 930, 931, 962,963,966.

Votación: A favor: 09 votos            En contra: 00 votos            Abstenciones: 00 voto

**ACUERDO: Ratificar por unanimidad las Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta al COFA.**

## **DESPACHO:**

1. OFICIO Nro. 00239-2021-UPT-VRAC, del 15 de octubre del 2021, sobre Resultados de la Encuesta tu Opinión Cuenta.
2. INFORME Nro. 0009-2021-UPT-UI-FAING, del 06 de octubre del 2021, sobre Relación de asistente a Charla Calificación, Clasificación y Registro de Investigación CONCYTEC:
3. OFICIO Nro. 00249-2021-UPT-EPIC, del 27 de setiembre del 2021, sobre Apoyo de la Facultad de Ingeniería para la realización del XII COREIC Tacna. Al respecto Kahory Barrera Condori, indica que, el COREIC XII es un evento programado con anterioridad y que necesita apoyo económico de la Universidad para su ejecución. Así mismo solicita que los certificados sean firmados por el Sr. Rector para darle mayor realce al evento.

A continuación, el Presidente del COFA somete a votación la aprobación la solicitud realizada por la Coordinadora EPIC:

Votación: A favor: 09 votos      En contra: 00 votos      Abstenciones: 00 voto

**ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD** el apoyo económico de S/. 2000.00 solicitado por la Coordinadora de la EPIC, con OFICIO Nro. 00249-2021-UPT-EPIC, para la realización del XII COREC TACNA y elevar al Rectorado para su ratificación.

## **INFORMES:**

El Presidente del COFA, Dr. Arcadio Atencio, informa que, en la reunión del Comité de Gestión de la Universidad, del cual forma parte, se acordó, que las inversiones que no se realizaron en los años 2020 y 2021, se realizarán en el presente año por un monto de aproximadamente diez millones de soles tanto en infraestructura como en la parte académica. También se aprobó un incremento de remuneraciones para los docentes.

## **PEDIDOS:**

El Presidente del COFA, Dr. Arcadio Atencio solicita que, se agregue para el presente año la propuesta de una (01) plaza para el Ingreso a la Docencia en la Categoría de Auxiliar para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, previas coordinaciones hechas con la Alta Dirección. Pasa a la Orden del Día.

La Mtro. Dina Cotrado, solicita se complete el número de docentes en la Categoría de Principal para completar el COFA, al respecto el Presidente del COFA indica que, ya se realizaron las gestiones ante el Comité Electoral para que se lleve a cabo las elecciones complementarias para tal fin.

## **ORDEN DEL DÍA:**

**La agenda queda conformada de la siguiente manera:**

1. Designar miembros de los órganos de asesoramiento de la FAING: Comisión de Planificación; Comisión Académico Curricular y de Evaluación docente, y Comisión de Aseguramiento de la Calidad.
2. Aprobar los Objetivos Educaciones de la EPII.
3. Aprobar los Resultados del Estudiante EPII.
4. Aprobar el Plan de Recuperación de la EPIA
5. Proponer plaza para promoción docente
6. Proponer una (01) plaza para el Ingreso a la Docencia en la Categoría de Auxiliar para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

## **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Punto 1. Designar miembros de los órganos de asesoramiento de la FAING: Comisión de Planificación; Comisión Académico Curricular y de Evaluación docente, y Comisión de Aseguramiento de la Calidad.**

El Secretario del COFA, da lectura al artículo 52 inciso c del Reglamento General de la Universidad, sobre la conformación de la Comisión de Planificación.

El Presidente del COFA hace la propuesta correspondiente y somete a votación.

- Dr. Abel Ovidio Argumé Sotomayor
- Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores
- Ing. Tito Fernando Ale Nieto
- Est. Gredy Walter Aarón Inocente Jacho

Votación: A favor: 09 votos      En contra: 00 votos      Abstenciones: 00 voto

**ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD Designar a los miembros de la Comisión de Planificación por el periodo de un año a partir del 19 de octubre del 2021 hasta el 18 de octubre del 2022, conformado por:**

- **Dr. Abel Ovidio Argumé Sotomayor**
- **Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores**
- **Ing. Tito Fernando Ale Nieto**
- **Est. Gredy Walter Aarón Inocente Jacho**

El Secretario del COFA, da lectura al artículo 52 inciso d del Reglamento General de la Universidad, sobre la conformación de la Comisión de Académico Curricular y de Evaluación Docente.

El Presidente del COFA hace la propuesta correspondiente y somete a votación.

- Dra. Martha Judith Paredes Vignola
- Mag. Anibal Juan Espinoza Aranciaga
- Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda (Secretario Académico-Administrativo)
- Est. Est. Kahory Kel Barrera Condori

Votación: A favor: 09 votos      En contra: 00 votos      Abstenciones: 00 voto

**ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD Designar a los miembros de la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente por el periodo de un año a partir del 19 de octubre del 2021 hasta el 18 de octubre del 2022, conformado por:**

- **Dra. Martha Judith Paredes Vignola**
- **Mag. Anibal Juan Espinoza Aranciaga**
- **Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda (Secretario Académico-Administrativo)**
- **Est. Est. Kahory Kel Barrera Condori**

El Secretario del COFA, da lectura al artículo 52 inciso e del Reglamento General de la Universidad, sobre la conformación de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

El Presidente del COFA hace la propuesta correspondiente y somete a votación.

- Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
- Dra. Martha Judith Paredes Vignola
- Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores
- Est. Eber William Florez Choquepuma

Votación: A favor: 09 votos      En contra: 00 votos      Abstenciones: 00 voto

**ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD Designar a los miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad por el periodo de un año a partir del 19 de octubre del 2021 hasta el 18 de octubre del 2022, conformado por:**

- **Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado**
- **Dra. Martha Judith Paredes Vignola**
- **Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores**
- **Est. Eber William Florez Choquepuma**

### **Punto 2. Aprobar los Objetivos Educaciones de la EPII.**

El Presidente del COFA, indica que, el INFORME Nro. 00130-2021-UPT-GECA recomienda se apruebe los Objetivos Educativos de la EPII por las instancias competentes, por lo que propone al COFA su aprobación.

Votación: A favor: 09 votos      En contra: 00 votos      Abstenciones: 00 voto

**ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el los Objetivos Educativos de la EPII.**

### **Punto 3. Aprobar los Resultados del Estudiante EPII.**

El Presidente del COFA, indica que, INFORME Nro. 00131-2021-UPT-GECA recomienda se apruebe los Resultados del Estudiante de la EPII por las instancias competentes, por lo que propone al COFA su aprobación.

Votación: A favor: 09 votos      En contra: 00 votos      Abstenciones: 00 voto

**ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD los Resultados del Estudiante de la EPII.**

### **Punto 4. Aprobar el Plan de Recuperación de la EPIA**

El Presidente del COFA, indica que, el Proyecto Plan de Recuperación de la EPIA, tiene un presupuesto que necesariamente tiene que ser aprobado por el COFA. Así mismo al haber observaciones y consultas por parte de los miembros de COFA, se invita a la Coordinadora de la EPIA Mtra. Daniela Rubira, para que absuelva las mismas.

La Dra. Martha Paredes, indica que, al Plan se añadan estadísticas de ingreso a la EPIA y se fije una meta sobre la cantidad de ingresantes y que acciones se realizaran en el marketing en las redes sociales y que se hará respecto a los convenios. Al respecto la Coordinadora EPIE, indica que se añadirán las estadísticas, y para el marketing en las redes sociales se contratará un especialista en el tema, y para los convenios se está coordinando con la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales (RENI).

Luego de las observaciones, aportes y absoluciones a las consultas, el Presidente del COFA somete a votación la aprobación del Plan de Recuperación de la EPIA con las observaciones y aportes de los miembros del COFA.

Votación: A favor: 09 votos      En contra: 00 votos      Abstenciones: 00 voto

**ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Proyecto “Plan de Recuperación de la escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial 2021” el cual será mejorado con las observaciones y aportes de los miembros del COFA.**

**Punto 5. Proponer plaza para promoción docente.**

El Presidente del COFA, indica que la plaza de docente asociado a principal esta propuesta para el presente año y que se justifica en el acuerdo del Comité de Gestión de la Universidad, en que la cantidad de docentes principales para cada facultad debe ser de seis y que su ejecución presupuestal se hará en el Presupuesto del 2022. Así mismo que, en el año 2019 se solicitaron dos vacantes y el CU sólo aprobó una vacante.

El Presidente del COFA, somete a votación la propuesta de una plaza docente para la promoción de docente asociad a principal.

Votación: A favor: 09 votos      En contra: 00 votos      Abstenciones: 00 voto

**ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta de una (01) plaza de Promoción Docente de la Categoría de Asociado a la Categoría de Principal.**

**Punto 6. Proponer una (01) plaza para el Ingreso a la Docencia en la Categoría de Auxiliar para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.**

El Presidente del COFA, en concordancia la Art. 30 del Reglamento Docente de la Universidad y a la necesidad de docentes de la especialidad en la EPIC considera necesario la creación de una plaza de ingreso a la docencia en la categoría de auxiliar, por lo que solicita su aprobación al COFA.

Votación: A favor: 09 votos      En contra: 00 votos      Abstenciones: 00 voto

**ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta de una (01) plaza para el Ingreso a la Docencia en la Categoría de Auxiliar para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.**

Siendo las 11:05 horas del mismo día mes y año, el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas .....

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor .....

Dra. Martha Judith Paredes Vignola .....

Mag. Anibal Juan Espinoza Aranciaga .....

Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores .....

Ing. Tito Fernando Ale Nieto .....

Est. Eber William Florez Choquepuma .....

Est. Gredy Walter Aarón Inocente Jacho .....

Est. y Kahory Kel Barrera Condori .....